

Chile retira agregados militares de Israel por "gravísima situación humanitaria" en Gaza

GUERRA. Cancillería aseguró, sin embargo, que mantendrá los contratos de Defensa y la provisión de empresas israelíes.

Agencias/Redacción

El gobierno comunicó ayer a Israel la retirada de todo su cuerpo diplomático militar de la embajada en Tel Aviv en protesta por la "gravísima situación humanitaria que vive hoy la población palestina en la Franja de Gaza, producto de la desproporcionada e indiscriminada operación militar del Ejército de Israel".

En un comunicado oficial difundido por Cancillería, La Moneda exige, además, al estado de Israel "cesar su operación militar en el Territorio Palestino Ocupado, permitir el ingreso de ayuda humanitaria y respetar el derecho internacional y el derecho internacional humanitario".

"El Gobierno de Chile informa que, el día de hoy, nuestra embajada en Israel ha notificado a las autoridades de ese país el retiro de los agregados militares, de defensa y aéreo, quienes se encontraban desempeñando funciones en nuestra misión en Tel Aviv", explica la breve nota.

"La decisión, coordinada por los Ministerios de Relaciones Exteriores y Defensa, obedece a la gravísima situación humanitaria que vive hoy la población palestina en la Franja de Gaza, producto de la desproporcionada e indiscriminada operación militar del ejército de Israel, así como por los constantes obstáculos para permitir el ingreso de ayuda al citado territorio palestino", agrega.

Más tarde, el canciller Alberto van Klaveren aseguró que "la provisión de material de defensa por parte de empresas israelíes se rige por contratos que tienen un carácter comercial, y obviamente ahí se aplica una lógica comercial. Esos contratos siguen vigentes".



EL REPARTO DE AYUDA HUMANITARIA REFLEJA LA DESESPERACIÓN DE GAZATÍES AL BORDE DE LA HAMBRUNA.

Chile tiene contratos millonarios con empresas israelíes en diversas áreas, incluyendo tecnología, gestión hídrica y defensa.

En enero de 2024, Chile, junto a México, presentó ante el fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI) una solicitud para que se investiguen probables crímenes de guerra en el marco del actual conflicto entre Israel y Hamás, que comenzó el 7 de octubre de 2023 con el ataque terrorista de este último grupo que dejó 1.200 muertos y 251 secues-

trados en territorio israelí.

En represalia, los ataques de Tel Aviv ya han dejado más de 54.000 muertos y 600.000 desplazados en Gaza.

Además, el Gobierno se sumó formalmente en septiembre pasado a la acusación de genocidio contra Israel que Sudáfrica presentó ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Chile reconoce a Palestina como un Estado "libre, independiente y soberano" desde 2011, durante el primer Gobierno de Sebastián Piñera.

El Grupo Parlamentario Chile-Israel que integran los legisladores Carmen Gloria Aravena; María Loreto Carvajal, Luz Ebensperger, Jaime Quintana, Juan Luis Castro, Javier Macaya, María José Hoffmann, José Manuel Rojo Edwards; Yasna Provoste y Gustavo Sanhueza, señaló que la medida "representa una acción desproporcionada y parcial que debilita no solo nuestra política exterior sino también nuestros vínculos desde la perspectiva de la Defensa".

"El Ejecutivo ha optado por una acción unilateral, sin consulta ni debate amplio. Si bien la situación humanitaria en Gaza es preocupante y merece toda

nuestra atención, no puede ser utilizada como argumento para romper los canales de cooperación y diálogo con el Estado de Israel, que deben seguir siendo nuestro puente para promover la paz y el respeto al derecho internacional desde todos los frentes", agrega la declaración, que asegura que las relaciones entre las Fuerzas Armadas de Chile y la Defensa del Estado de Israel "inevitablemente se ven afectadas".

"Lamentamos profundamente además, que el comunicado del Gobierno de Chile omita cualquier mención a las acciones violentas y reiteradas de organizaciones terroristas como Hamás, que siguen intimidando

la población civil, utilizando a esta como escudo humano. Esta omisión constituye un grave desequilibrio en la narrativa oficial y contribuye a distorsionar la comprensión de la realidad", añade.

'ACCIÓN DESPROPORCIONADA' Las reacciones al anuncio de Cancillería no tardaron en llegar.

Comunidad Judía: acción 'ideologizada'

La Comunidad Judía de Chile expuso que "la decisión de retirar la agregaduría militar en Israel no responde a una política exterior seria ni coherente, sino que refleja una acción ideologizada que desconoce los intereses estratégicos del país y debilita vínculos clave para la cooperación internacional. Esta decisión, además, deja en una preocupante situación de desprotección a los más de 10.000 chilenos que residen actualmente en Israel, cuyas necesidades y eventuales requerimientos consulares quedan hoy aún más desatendidos".

COMUNIDAD PALESTINA La Comunidad Palestina de Chile, la más numerosa fuera del mundo árabe, expresó que "esta medida constituye una señal clara y firme frente a la gravísima situación humanitaria que atraviesa el pueblo palestino".

"Valoramos especialmente que esta decisión se enmarque en una política de Estado, más allá de los distintos colores políticos de los gobiernos, coherente con el derecho internacional, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario", indicó en un comunicado. 

www.litoralpress.cl